



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

REQUISITOS PARA CARTA DE IDENTIDAD

- ❖ Acta de Nacimiento
- ❖ INE o pasaporte
- ❖ Comprobante de domicilio
- ❖ 2 fotografías tamaño infantil
- ❖ 2 testigos